



Municipalidad Distrital de
El Tambo
¡El pueblo primero!

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

| | |
|------|--------|
| DOC. | 485396 |
| EXP. | 235563 |

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 237-2019-MDT/ALC

El Tambo, 14 de agosto de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.

VISTO:

El Informe Técnico N° 002-2019-MDT/GDSA-SGCD, de fecha 14 de agosto del 2019, del Sub Gerente de Cultura y Deporte, respecto al **RECONOCIMIENTO Y FELICITACION DE LOS ATLETAS MEDALLEROS QUE PARTICIPARON EN LOS PANAMERICANOS LIMA 2019, Y;**



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece que, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, asimismo el Artículo 20° inciso 6 del mismo cuerpo legal señala que compete al Alcalde entre otras funciones dictar Decretos, Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las Leyes y Ordenanzas;



Que, mediante Informe Técnico N° 002-2019-MDT/GDSA/SGCD/RRSM, de fecha 14 de agosto del 2019, del Sub Gerente de Cultura y Deporte, solicita el reconocimiento y felicitaciones de los deportistas Cristhian Pacheco Mendoza y Gladys Lucy Tejeda Pucuhuaranga, quienes participaron en los PANAMERICANOS LIMA 2019, en la disciplina de Atletismo, quienes realizaron un desempeño destacado en dicha disciplina, obteniendo diferentes medallas para el Perú;

Que, reconocer los buenos desempeños, en cualquier ámbito, es un beneficio y una necesidad. El estímulo es una reanimante y una fuerza que entusiasma a la persona

000016



Municipalidad Distrital de
El Tambo
(El pueblo primero!)

y le impulsa a desarrollar nuevas y mejores actividades; y, una de las formas de valorar dicho esfuerzo es el reconocimiento, a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significación moral, que le incentive como aliciente para continuar laborando como mística, identidad institucional y responsabilidad; siendo pertinente emitir el presente acto resolutivo reconociendo y felicitando a dichos atletas a fin de incentivarlos en el deporte que practican;

Asimismo, la actual Gestión Edil tiene como política, estimular y felicitar a las autoridades, instituciones y/o personas, dando clara muestra de predisponibilidad a los requerimientos y necesidades de los pobladores del distrito de El Tambo, así como motivarlos otorgándoles reconocimientos, por su destacada participación, realzando la representatividad de la región Junín, Provincia de Huancayo y del Distrito de el Tambo;

Por lo expuesto y conforme a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR por su destacada participación en los PANAMERICANOS LIMA 2019, a los fondistas destacados que a continuación se detalla:

- **CRISTHIAN PACHECO MENDOZA Y**
- **GLADYS LUCY TEJEDA PUCHUARANGA**

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente a la Gerencia Municipal, la Sub Gerencia de Cultura y Deportes, y a los deportistas antes indicados, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Distrital de El Tambo

Carlo Victor Curisínche Eusebio
ALCALDE

000015